

NOTAS AGRICOLAS

La exportación de almendrón

Nos encontramos en pleno período de recolección. En nuestra rica comarca el hermoso fruto azotado por los ganeses cae de las ramas al suelo en hermoso concierto de golpes secos y rícos. Un grupo de garzidas payesas entonando aires populares, recoge la almendra y en la extensa planicie se aringleran los sacos, que forman en la casa parial del colono abigarrado montón. ¡Lo que aquello vale! El dinero que aquello representa! Y sin embargo con ser tan rica nuestra provincia, con ser la faja de la península tan productora del sabroso fruto, el consúl de España en Hamburgo anuncia que en la estadística de las importaciones de almendra en aquel Imperio, Italia ocupa el primer puesto, figurando muy por debajo España.

En 1910, Italia importó 42.036 quintales y España 8.886 y estas cifras tan desconsoladoras para nosotros mueven al comentario al periodista que quiere reflejar en estas columnas cuanto pueda interesar al país.

¿Porqué los Sindicatos agrícolas, las Cajas rurales, no tratan de conquistar aquel mercado?

La almendra ó el almendrón indistintamente pagan, á su entrada en Alemania, por derechos de Aduana 30 marcos por cada 100 kgs. peso bruto, y si proceden de nación favorecida 4 marcos los 100 kgs.

Transportada en barriles se fija en 17 marcos la tara cuando los barriles pesan menos de 300 kgs., y 14 cuando son de mas de 300.

En Alemania se consume en gran escala la almendra, empleándose en la confitería para la fabricación de mazapanes y en la farmacoepa.

Las transacciones se hacen franco bordo Hamburgo ó puerto alemán. Los demás gastos son de cuenta del comprador menos siete peniques por 100 kgs., por derecho de descarga.

—Los fletes desde esta ciudad gravan enormemente esta mercancía y ello debiera ser punto de estudio para la Cámara de Comercio tan celosa en la defensa de los intereses de comerciantes é industriales, pues es un gravamen enorme 70 ó 72 kilos con trasbordo en Barcelona ó Valencia, cuando los vapores directos á peso unitario solo cobran 20 chelines.

De modo que con mediano esfuerzo, podríamos hacernos nuestro aquel mercado y restar la primacia á Italia que nos supera en 34.000 quintales la exportación.

No es que, los agricultores y comerciantes no estén satisfechos con el precio á que se vende ordinariamente el almendrón, pero estimamos nosotros que con un mediano esfuerzo y una labor de preparación nada más que mediana, el mercado de Ale-

mania sería de importancia para Mallorca, máxime si un Sindicato enviara á aquel país un representante que cuidara de la colocación de aquel artículo y nos diera á conocer la forma de operar.

Tengase presente que Gustavo Lebon, escribió no hace mucho tiempo que la seriedad y formalidad del comercio alemán al introducirse en Francia estaba haciendo á aquella nación más daño que la pérdida de la Alsacia y la Lorena y por consiguiente que eran elementos ventajosos para toda operación comercial.

Nosotros quisieramos que Mallorca olvidando un poco sus viejos prejuicios y doctrinarismo pusiera empeño en vender en mejores condiciones que ahora, pues todo negocio consiste no en comprar bien sino en vender mejor.

Y he aquí porque hoy hemos dedicado este editorial á la agricultura deseando que elementos importantes se aprovechen y estudien estos datos que el periodista recogió y ofrece á la curiosidad de sus lectores.

Las cédulas personales

TOMO I

Ya vimos el otro día como el aumento y la excesiva fiscalización que se ejerce para la cobranza de cédulas personales no se debe en manera alguna á la supresión del impuesto de consumos, la que, lejos de gravar los presupuestos, ha proporcionado al Municipio un acrecentamiento notable en sus ingresos.

El aumento obedece al deseo de disponer de más dinero, para lo que se nota mucho afán; aunque contraste este prurito de recaudar, con las pocas ganas que se observan de estudiar la forma de invertir con acierto el producto obtenido, con la facilidad con que se forman y reforman los proyectos más importantes, con la falta de unidad y criterio fijo en las obras que se emprenden, con la ausencia de formalidades y requisitos en los actos y contratos que se ejecutan á nombre y por cuenta de la Corporación municipal; como si no costase grandes sacrificios para muchas familias ese aumento, que por cierto está muy mal retribuido.

Pero, lo peor del caso es que en mi concepto carece el Ayuntamiento de facultades hasta para proceder á la recaudación de cédulas, y seguramente alguien pasaría graves apuros si con la ley en la mano se le exigieran responsabilidades.

Según frase corriente entre los administradores de la cosa pública, ellos se proponen perfeccionar los tributos, y es que para muchos perfeccionar los tributos significa tan solo aumentar sus rendimientos, hacerlos más productivos, sin cuidar para ello de que la distribución sea más equitativa.

En la recaudación de cédulas se cometen verdaderas anomalías, no pareciendo sino que la base contributiva es la mayor ó menor resistencia del contribuyente, la docilidad con que soporta ó la facilidad con que se subleva contra la clasificación que trata de imponérsele; por cuyo procedimiento el que paga, lo que se le pide queda como humillado y debe en cierto modo avergonzarse de haber hecho el primo ó de no haber tenido el valor de defender sus derechos.

El artículo 26 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, que es la que rige en la materia, establece como requisito previo la formación del padrón y en su consecuencia para que pueda recaudarse el impuesto de cédulas personales, que se distribuyen á domicilio y se recojan luego requisitadas las oportunas hojas declaratorias en las que el cabeza de familia debe consignar bajo su responsabilidad los datos necesarios y las bases tributivas que correspondan á los individuos que vivan en su compañía. Y el artículo 27, siguiente, dispone que "una vez reunidas estas hojas declaratorias" se redactará el padrón, en el cual se consignarán "con referencias á las hojas" los datos relativos á cada contribuyente. Nunca cuando este tributo estuvo á cargo de la Hacienda, se prescindió de este requisito.

El artículo 40 de la propia Instrucción declara contraventores de las disposiciones de la misma á todos aquellos que cometieran falsedad en sus respectivas hojas declaratorias, estableciéndose en el siguiente artículo la penalidad en que incurrían los defraudadores, y en el 46 se dispone que las visitas de inspección que han de practicarse relativas al impuesto de que se trata deben acordarlas los Delegados de Hacienda á propuesta de los Administradores de Propiedades é Impuestos (1).

Todo ello, demuestra que la fijación de la cédula que á cada uno corresponde no puede hacerse á capricho; sino con arreglo á las hojas declaratorias de los interesados, ó en virtud de la instrucción y fallo del oportuno expediente de defraudación como se halla establecido para la contribución industrial.

Esto no obstante, el Ayuntamiento ha prescindido de las formalidades reglamentarias, y con el deseo de perfeccionar el impuesto, ha cedido su administración y cobranza á una persona extraña á la Corporación municipal, muy entendida en tales perfeccionamientos, á quien retribuye espléndidamente con un 15 por ciento del producto íntegro de la recaudación, que supone unas 10.000 pesetas anuales, es decir un 33 por ciento más de lo que cobra un delegado de Hacienda.

Es casi la única canongía que sufragan los fondos municipales, con la ventaja del mayor sueldo y de un descuento mucho menor de los que tiene asignados la primera autoridad económica de la provincia.

El Secretario percibe 6.000 pesetas, el Arquitecto municipal cobra 4.000, y el recaudador de cédulas 10.000 pesetas.

Es ya el colmo del perfeccionamiento. Y lo que pasa es que á fuerza de perfeccionar se ha hallado el medio de suprimir el gasto y el trabajo de repartir y recoger las hojas declaratorias (la mayoría de vecinos no las han recibido, quienes las recibieron las guardan por no haberles sido recogidas y para nada se han tenido en cuenta para la formación del padrón sistema perfeccionado), y en vez de tales hojas se ha hecho un reparto de cédulas que no sabemos como puede tener sanción oficial alguna, pues cada día ocurre que al que le piden cédula de 5.^a se la dan luego de 8.^a, ó á lo mejor le dicen á uno que acude á proveerse de cédula: V. ó su madre han de tomar la cédula de 6.^a clase y los demás de 11.^a, lo mismo da que sea uno ú otra.

(1) Hoy este artículo está algo modificado en cuanto á la competencia para acordar las visitas de inspección.

Todo lo cual no se compagina fácilmente con la existencia de un padrón hecho con las formalidades legales, debidamente autorizado y solo alterable por consiguiente en virtud de los recursos legales y previo acuerdo de la autoridad competente.

Ni menos se compagina que los que quieren obtener rebaja en su cédula personal vayan acudiendo, si no se conforman con la resolución del recaudador, á la Comisión de Hacienda, y por este procedimiento, sin que recaiga acuerdo del Ayuntamiento puedan quedar complacidos.

El pueblo es pacífico, el pueblo sufre y paga; pero si cualquier día ocurre un conflicto, cálpese á quienes presiden de todas las formalidades legales en la exacción de los tributos.

Jerónimo Massanet

Es de justicia

Un compañero se lamentaba no hace muchos días, en un artículo, de la injusticia grande que se comete de la ingratitud incalificable, al no proponer para una merecida recompensa á dos personalidades notables dentro del magisterio balear; á la Superior del Real Colegio de la Pura y al señor. Benjamín, maestro distinguidísimo de la vecina isla de Menorca. Es este un sarcasmo digno de tenerse en cuenta en estos tiempos en los que al parecer, se multiplican los premios y distinciones con una prodigalidad que espanta á otros tantos señores y señoras, que no han contraído más méritos que los de arrastrarse muy bien y poseer la ciencia de hacer genuflexiones y zalemas ante personajes de valía, que agradecidos á tanta adulación y lisonja, no tienen inconveniente alguno en recomendarles efusivamente para que luzcan en sus pechos augustos la prueba, el certificado de una fama que no poseen.

Yo, hasta ahora estaba convencido de que trabajando y procurando ayudar en algo al bien social, bien sea en el terreno científico ó en otro cualquiera se conseguía algún provecho práctico; pero los hechos me han demostrado todo lo contrario: Hoy, es muy suficiente para un maestro, ponga por ejemplo, el tener un poco de influencia, otro poco de civismo, algo de benevolencia por parte de sus compañeros, saber escribir unos versos más ó menos sentimentales ó una monografía sobre la interpretación que debe darse al canto de las ranas; estar al frente de una escuela de derecho, puesto que de hecho ya se cuida de ello un auxiliar por 250-300 ptas. y pronto llega el anhelado espedir título de marra; con un informe magnífico, colosal, y en el que se propone *urbi et orbi* para una gran cruz á un superhombre de pega, por los grandes méritos contraídos en la enseñanza. Como si los versos ó el canto de las ranas tuviesen algo que ver con la marcha de la enseñanza ó la organización de la misma en una escuela.

Hoy no se estima, al parecer, para nada el que una señora lleve cuarenta años dedicándose á la enseñanza, encerrada dentro de las aulas; que ha formado el corazón de tantas madres de familia, que hoy bendicen su gestión altruista; que ha sacrificado su vida, su bienestar; que posee un cúmulo de documentos que pregonan con toda claridad la utilidad de los servicios prestados; que ha sido una mártir del deber, y que, por último, por medio de un R. D. se le dá una despedida al estilo de la

que recibió el célebre cardenal, una especie de corona de espinas para recompensarle una existencia consagrada al bien y al altruismo.

Tampoco sirven ni deben apreciarse los trabajos prestados por el insignificante maestro menorquin, conocidísimo por el mundo entero y que en el ocaso de su vida se dispone á abandonar su patria, tal vez para llorar desde lejanos países los desengaños sufridos en ella.

Yo me rebelo ante tanta iniquidad; todos los maestros debemos pedir al unísono una reparación á tanta injusticia. Yo ruego á esos compañeros que al parecer me querían citar á capítulo, para que rectificasen los conceptos vertidos por mí en un artículo, que se fijen en este cuadro presente y consideren si tenía razón sobrada para encarnizar mis ataques. Es un abandono el nuestro censurable y no debemos consentir por decoro de la clase que esas dos figuras salientes, que tanto nos honran, vayan á parar al montón del olvido, para que sirvan de triste ejemplo á los jóvenes, á los que tenemos ansias de trabajo, haciéndonos columbrar un triste porvenir sembrado de miserias y de desengaños.

Juan Eleta

20-8-12

Un Certámen nacional

El Centro Monárquico Conservador de Barcelona ha organizado un Certámen Nacional para el que ha señalado los siguientes:

Premios y temas

I. De S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.)

La Regencia de D.^a Maria Cristina (1885-1902) y la prosperidad del país: principales hechos de aquella, que han influido en ésta.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

II. Del Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, Capitán General de los Ejércitos nacionales, ex-Presidente del Consejo de Ministros y del Senado.

La organización militar de España y el presupuesto de la Guerra.

III. Del Excmo. Sr. D. Arsenio Linares, Teniente General, ex-Ministro de la Guerra.

Política militar de España: previsión de sus necesidades y modo de atenderlas.

IV. Del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, ex-Ministro de Instrucción pública y de la Gobernación.

Las crisis política de Octubre de 1909. Sus causas y consecuencias que ha tenido en relación con el orden público y los prestigios del principio de autoridad.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

V. Del Excmo. Sr. D. Javier Ugarte, ex-Ministro de la Gobernación y ex-Fiscal del Tribunal Supremo.

El Sindicalismo obrero. Su naturaleza y desenvolvimiento; significación é importancia que tiene en nuestros días.

VI. Del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, ex-Ministro de Fomento y de la Gobernación.

La inviolabilidad y la inmunidad parlamentarias. Su fundamento y límites racionales. Legislación actual.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

VII. Del Excmo. Sr. Marqués de Setnén, Grande de España y Senador del Reino.

Influencia que la política del señor Maura ha tenido en el mejoramiento

de las costumbres públicas de nuestra Patria.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

VIII. Del Excmo. Sr. D. Francisco Benet y Colóm, Senador vitalicio.

Desarrollo obtenido por la industria nacional, mediante la supresión de la base quinta arancelaria y publicación de los Aranceles proteccionistas por el partido conservador en 1892; y estudio de los actuales Aranceles.

IX. Del Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, Diputado á Cortes y ex-Gobernador Civil de esta Provincia.

Problemas que el regionalismo catalán ha planteado en los dos últimos lustros. Solución racional de los mismos.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

X. De los Excmos. Sres. D. Joaquín Sagnier y D. Luis Vila, Diputados á Cortes.

Influencia de los principios conservadores en la actual evolución social.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

XI. De los Excmos. Sres. D. Juan Malquer y Villabot, ex-Fiscal del Tribunal Supremo y ex-Diputado á Cortes y D. Agustín Vinamata, ex-Senador del Reino.

Exposición y crítica de las principales instituciones, escritas ó consuetudinarias, que caracterizan el Derecho civil catalán y le distinguen del común.

XII. Del Excmo. Sr. D. Pablo Torres Picornell, ex-Presidente de la Diputación Provincial de Barcelona.

España y la América española. Misión que incumbe á una y otra para la defensa de sus comunes intereses y de su respectiva personalidad y medios prácticos de llevarla á cabo.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

XIII. Del Excmo. Sr. D. José Milá y Pi, ex-Alcalde de Barcelona.

La representación proporcional. Su naturaleza, bases, ventajas ó inconvenientes.

XIV. Del Excmo. Sr. D. Guillermo de Boladeres, ex-Alcalde de Barcelona.

La Agricultura como elemento de regeneración de España.

XV. Del Excmo. Sr. D. Mariano de Foronda, ex-Diputado á Cortes.

Las aspiraciones del proletariado y el partido conservador.

XVI. Del Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal, ex-Diputado á Cortes.

La mendicidad en las grandes ciudades y medios de combatirla.

XVII. Del Excmo. Sr. D. Carlos Muntadas, ex-Diputado á Cortes.

La marina de guerra y mercante en España. Historia de su decadencia y medios de resurgir.

XVIII. De los M. Iltres. Sres. Don Francisco de A. Bartrina, vice-Presidente de esta Diputación Provincial, D. Juan Barata, D. Cayetano Marfá y D. Joaquín Borrás, Diputados Provinciales.

Principios contributivos que deben informar la moderna Hacienda municipal.

XIX. Del M. Iltre. Sr. D. Manuel Garriga y Coll, Concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

Importancia de las Juventudes Conservadoras para el desarrollo y acrecentamiento del partido conservador: síntesis del desenvolvimiento de las mismas y estado actual.

(Dedicado á las Juventudes Conservadoras)

XX. Del Excmo. Sr. D. Gustavo

Teodosio. Has llegado oportunamente para alcanzar la única gloria de esta expedición, la de haber salvado á la dama.

—La única gloria!—exclamó el hijo de Miguel, sonriéndose por extraña manera.—La única gloria, y has hecho prisionero á nuestro mayor y más detestado enemigo: y á su hermosísima hija, rival, según parece de su prima la de Lartann. ¡Rico presente para Amagoia son el prócer y la dama!

—No será García de Abárzuza y las Amezcuas quien entregue dos cristianos al furor de esa pagana; que si ella es hija de Aitor, yo soy hijo de Jimeno, y si en la guerra ha perdido un esposo, sabe Dios cómo y por qué yo he visto morir á mi padre, peleando brazo á brazo y frente á frente con los godos.

Esta respuesta ruborizó y tranquilizó al propio tiempo á Teodosio, que figurándose el partido que García sacar de su triunfo con la familia de Aitor, y quizá con la hija de Usua y Lartann, ardía en celos anticipados.

Supongo que por ella pedirán

—¡Oh! Pierde cuidado, García: haré lo posible y lo imposible por hallarla y entregársela á su dueño—exclamó Teodosio con extraño regocijo.

Y sonrió y se alejó detrás de las peñas, hacia la torre ó caserío de Echevarría.

Iba cayendo el sol, y no había tiempo que perder si los expedicionarios habían de tornar á Val-de-Goni, para lo cual dió García las órdenes convenientes, disponiendo que todos los Godos, excepción Ranimiro y Amaya, fuesen á pie, y que se preparase á ésta un caballo á gusto de su padre. Pero hallándose ya á punto de montar, le dijeron que cierto godo mortalmente herido por uno de los suyos estaba expirando, y quería ver al caudillo de la partida.

Suponiendo García que acaso Ranimiro y no él fuese el llamado por el jefe godo, por no perder un solo instante, pero cuando el herido, que estaba desangrando cerca del riachuelo que por allí desciende del alto de Lecumberri, conoció al magnate por el traje y armadura, lo rechazó con rabia de no haber sido comprendido,

co ha y no poder ser en este momento más franco contigo.

García le tendió la mano y le dijo:

—A mí no me has ofendido ni me ofendes, Teodosio. Cumple tu obligación y guarda tus secretos, que yo respetaré tu corazón y tu conciencia.

—Gracias, amigo mío. Dios me ha traído aquí á punto para salvar á esa Amaya y presenciar algo de lo cual pende acaso la salvación de otras muchas personas. No te digo más, Adiós, y confía en mí. Si logro lo que deseo, ¿qué nos importa á nosotros del rey ni de sus huéspedes?

—Una sola pregunta, Teodosio: ¿te quedas aquí esta noche?

—Es probable.

—En tal caso, te recomiendo una cosa: Amaya ha sido inocentemente despojada por la loca, por Petronila, de un brazaete de oro.

—Lo he visto desde la otra peña. No es ya probable, es seguro que esta noche la pasaré aquí.

—Pues bien, haz lo posible por recobrar esa joya y devolvérsele á su dueño.

un buen rescate, si no para tí, al menos para los que te han acompañado le dijo:—pero ¿que vas á hacer del sacrilego incendiario? ¿De qué roca vas á precipitarlo?

—No sé lo que haré—contestó de mal humor el capitán, ofendido ya del tono y; sobre todo, de la aviesa intención que se traslucía en las mal encubiertas amenazas de Teodosio.

—Pues yo sí.

—¿Qué? ¿Tú sabes lo que voy á hacer con Ranimiro?

—¡Entrégamelo á mí, que ni soy pagano, ni he de dejado de ser tu caudillo!

—Como amigo te lo entregaré, si me das palabra de respetar y cumplir las promesas que les he hecho; como caudillo mío, no; porque aún no eres rey, por más que nadie mejor que tú deba serlo. Teodosio, tú no mandas en mis prisioneros.

—¿Que no? Quieres que diga media palabra y verás cómo todos tus protegidos vuelan de la peña abajo?

—No, Teodosio, no quiero que te deshonres, ni que me mates con esa media palabra, porque ya puedes

Peira, Presidente del Centro Monárquico Conservador de Barcelona.

España en el concierto internacional. Garantías de su independencia política y económica.

XXI. Del Centro Monárquico Conservador de Barcelona.

Estudio del proyecto de Ley sobre régimen de la Administración local presentado por el Gobierno del señor Maura a la deliberación de las Cortes, por R. D. de 31 de Mayo de 1907.

Bases del certamen

1.º Los trabajos deberán ser originales e inéditos y dirigidos al domicilio del Secretario de la Comisión organizadora, D. Antonio Robert, calle de Rosellón, núm. 224, principal, Barcelona, sin firma, y precedidos de una plica cerrada en cuyo interior habrá una tarjeta con el nombre, apellidos, profesión y domicilio del autor.

2.º Los temas números I, IV, VII, IX, X, OII y XIX quedan reservados exclusivamente para los socios de las Juventudes Conservadoras de España; cuya condición, los agraciados con premio o menciones honoríficas por alguno de aquéllos, deberán acreditarla ante la Comisión organizadora con el sello de la misma.

3.º Constituyen los premios objetos de arte, excepto el correspondiente al tema XXI que consistirá en 500 pesetas. El Jurado podrá conceder por cada tema, además del premio, dos menciones honoríficas.

4.º El Jurado calificador lo forman los siguientes Señores. Presidente: Excmo. Sr. D. Gabriel Maura

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Maura y Gamazo, Conde de la Mortera, Académico de Número de la Real Academia de la Historia.—Voces: Excmo. Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, Abogado, Publicista y Diputado a Cortes, Excmo. Sr. D. Luis y Casajuana, Director del «Diario de Barcelona» y ex-Diputado a Cortes. Excmo. Sr. D. Gustavo Peira y Anglada, Publicista, Abogado, Presidente del Centro monárquico Conservador. D. Arcadio de Arquer, Doctor en Filosofía y Letras y Publicista. D. Cosme Párpal y Mirqués, Publicista y Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad. D. Alfonso Ortiz de la Torre, Abogado y vice-Presidente de la Asción Social Popular. D. Luis Lamaña y Arenas, Abogado y ex-Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona.—Secretario: D. Joaquín M. de Nadal, Abogado y Vice-presidente de la Juventud Conservadora de esta Ciudad.

5.º El fallo del Jurado se hará público el día 15 de Enero de 1913 mediante su inserción en la prensa de Barcelona. El reparto de premios tendrá lugar con la debida solemnidad el día 23 de Enero del propio año, cuyo acto se abrirán las plicas que contengan los nombres los autores laureados, excepto aquellos que habiendo obtenido mención honorífica den aviso en contrario, y se nombrarán los restantes.

6.º La Comisión organizadora se reserva por espacio de dos meses, el derecho de imprimir los trabajos premiados, durante cuyo plazo no podrán publicarse sus autores sin permiso de aquella.

7.º Transcurridos dos meses desde el reparto de premios, no podrán reclamar sus trabajos los concurrentes al Certamen, ni sus respectivos premios y diplomas quienes los hayan obtenido.

otra vez para la América con dirección a Silla el 21 de Octubre.

Judiciales

Para mañana a las once está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Palma, contra Bernardo Serra, acusado del delito de hurto.

Desde Alcudia

El domingo último celebróse en esta una velada musical de la que conservaremos por mucho tiempo grato recuerdo.

En el espacioso salón del café que en la Plaza Mayor tiene don Gabriel Marqués, cedido por éste y adornado con sumo gusto bajo la dirección de los señores don Jaime Arrom y don Antonio Celá, congregóse crecido número de familias, entre las que se contaban casi todas las más distinguidas de nuestra sociedad y varias de los veraneantes del Malpás.

A las nueve y media se dió principio cantando los celebrados artistas señor Palou, barítono y señor Ramonet, tenor, algunas de las mejores composiciones de su repertorio, acompañados al piano por el distinguido músico señor Vich, que obtuvieron todos espontáneos y nutridos aplausos de la concurrencia.

En los intermedios de descanso se sirvió á todos un exquisito refresco en el saloncito contiguo que posee la sociedad «Círculo Alcudense».

Un grupo de señoritas y otro de aficionados cantaron bonitos coros y luego tocaron algunos baillables saliendo algunas parejas que mantuvieron animada la reunión hasta avanzada hora de la noche.

Damos nuestra enhorabuena á los organizadores de tan agradable diversión y deseamos tengamos ocasión de aplaudir nuevamente sus iniciativas.—C. Alcudia 19.

Libros y revistas

Hemos recibido el número 57 de la revista «Cuba en Europa», que ve la luz en Barcelona. Aunque para un periódico como ese, que tan notables números ha publicado, le es difícil sostener siempre á la misma altura su crédito, es lo cierto que «Cuba en Europa» no sólo lo mantiene, sino que de día en día logra mayor y más justo prestigio.

El número de referencia, como todos los anteriores, se halla muy profusamente ilustrado. He aquí una enumeración de los grabados que contiene: Dr. Bernardo Moas, director de la Casa de Salud de la Asociación de Dependientes de la Habana.—Sr. Julián de Ayala, cónsul general de España en Liverpool.—Mayor general Mario G. Menocal, los retratos, uno de ellos en traje de campaña.—Retratos de su esposa é hijos.—Sr. Carlos Martí, Delegado extraordinario de la Asociación de Dependientes de la Habana, en el acto celebrado en su honor en la «Casa de América».—Sra. Dolores Baster de Martí.—Hotel Campoamor, de Cojimar.—Un trozo de las antiguas murallas de la Habana.—Isla de Pinos: La ría y la caprera de Nueva Gerona á Santa Fe.—La Catedral de Matanzas.—Habana: Cascada del río Almendares.—Plantación de henequén.—La siembra del tabaco.—Muelle de Caballería de la Habana.—Un aspecto del paseo habanero del Prado.—El Moro de noche.—Señor José Clemente Vivanco, magistrado de la Audiencia de la Habana.—Vistas de Matanzas.—Un platano y otras vistas campestres de Cuba.

El texto de ese número de «Cuba en Europa» es tan selecto y variado como de costumbre. Lo forman artículos muy interesantes acerca de asuntos cubanos de carácter económico, histórico agrícola, etc. En la sección destinada á noticias, publicanse muchas de gran interés, tales como precios de mercancías, listas de comerciantes, etc. y que pueden

ser de suma utilidad para cuantos se propongan exportar artículos de procedencia europea á la joven y próspera República cubana.

Desde Manacor

Reviste todos los caracteres de gravedad la invasión epidémica que viene azotando nuestro ganado de cerda. Las invasiones, si bien no son muchas, en su mayor parte son seguidas de defunción.

Las medidas sanitarias dictadas por nuestro celoso Alcalde accidental, para evitar la propagación aludida, son dignas de todo encomio y aplicadas con rigor creemos pueden dar muy buenos resultados.

Por referencia sabemos que trabajando á destajo, algunos albañiles se ocupan en las obras de la nueva sacristía de nuestra parroquia. A juzgar por los preparativos, podemos asegurar que la reparación será completa.

Procedentes de un viaje por el continente han llegado á esta isla nuestro buen amigo don Antonio Roselló y su apreciable señora.

Se encuentra, en esta ciudad el oficial primero de Intendencia Militar don Bartolomé Nadal.

Dámosle la bienvenida y felicitamos á su familia.

Se dice que nuestro Rdo. Cura párroco ha recibido la R. O. aprobando los planos de las obras de nuestra iglesia y en ella consta que para «empezar» las mismas se señalan 5.000 pesetas.

En consecuencia el Boletín Eclesiástico, anuncia la subasta de las correspondientes obras. Estas son el cuerpo principal del crucero ya que el pueblo se obligó á construir las tres partes con la torre. Resultará un maravilloso y esbelto edificio.

Del Plá de San Jordi

Muy animada se vió la fiesta que celebraron estos vecinos los días 17 y 18 de los corrientes.

El día 17 á las 8 de la noche se cantaron solemnes completas, la velada se pasó deliciosamente, alternando los fuegos artificiales con el clásico baile al son de gaitas y tamboriles.

El 18 á las 9 y media se cantaron los oficios divinos y ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Profr. don Pedro Quetglas quien explicó magistralmente las virtudes de la Sagrada familia, á cuya trinidad iba dedicada la festividad, cautivando, con su propia elocuencia, la atención de todo el auditorio.

A las dos de la tarde hubo carreras de hombres y caballerías en el predio San Oliver; y á las 5, en la plaza de Monteros, al son de una banda se ejecutó el popular baile de jotas y boleros.

Afortunadamente no hubo que lamentar accidente alguno.—C.

Cronica Social

Con objeto de pasar una temporada en esta ciudad, ha llegado, procedente de París, el profesor de violín don Matias Pujol quien desde hace bastantes años reside en aquella capital francesa.

Pasajeros llegados esta mañana procedentes de Barcelona á bordo del vapor «Rey Jaime I».

D. Jaime Ferrer, D. Gabriel Roig, D. Antonio Gil, D. Juan Palmer, don Francisco Bosch, D. Juan Crespi, don Bartolomé Alzamora, doña Angeles Castelló y otros.

También ha llegado procedente de Barcelona á bordo del mismo, el Capitán de caballería retirado D. Francisco Castillo.

Procedente de Ibiza ha llegado el Arquitecto municipal de Huelva don Bernardino Campusano.

CRÓNICA GENERAL

Pastores denunciados.—Han sido denunciados en el término de Sineu y en el lugar conocido por el «Camp de Ariany», los individuos vecinos de la misma Sebastian Cánoves Monseñat, Antonio Soñias Mutre y Juan Ramis Matre, por pastar sus ganados en cercados de propiedad ajena.

Permisos de caza.—En este Gobierno civil han solicitado permisos de caza, los siguientes individuos: D. Bernardo Cabrer, D. Pedro Amengual, D. Rafael Riutord, D. Fernando Calafell, D. Benito Fábregues y D. Germin Roig vecinos de Palma. D. Bartolomé Fuster y D. Antonio Cantallops, vecinos de Manacor.

Pidaso Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de úrgen. Rehássase toda imitación.

Acerdos.—En este Gobierno civil, se han recibido un extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Palma y Villafranca.

Detenido.—La Benemérita del puesto de Sineu, ha detenido á un individuo sobre el que recaen sospechas de que sea el autor del robo cometido uno de estos días en la casa de campo propiedad de D. Damián Serra.

Caida.—Ha sido curado en la casa de Socorro de este Ayuntamiento un individuo de oficio carpintero, que presentaba una contusión en una pierna por efectos de una caída estando subido á un andamio.

Permisos de caza.—Han solicitado permiso de caza en este Gobierno civil, los siguientes individuos: don Bernardo López, don Sebastián Noguera Mas, don Bartolomé Pons Clar, don Juan Mut Llompard y don Fernando Cantallops Estada, vecinos de Lluchmayor. Don Miguel Mora Maimó, vecino de Porreres. Don Antonio M. Ribof Llobera, vecino de Son Servera. Don Lorenzo Mas Comas, vecino de Palma. Don Jorge Serra Salva, vecino de Calviá; y Don Antonio Malet Gomila, vecino de Algaida.

Caco detenido.—La Benemérita del puesto de Muro da cuenta á este Gobierno civil, de haber detenido á un individuo llamado Miguel Vallés procesado por un delito de hurto y reclamado por el Presidente en esta Audiencia.

Club Mallorca.—Véase 4.ª página =Nuevo servicio para los turistas.—

Contrabando.—Por marineros de la Compañía Arrendataria, se han apresado en término de Caimari 26 bultos tabaco de contrabando.

Maestra.—Ha sido nombrado maestra de Moscarri (Selva) con el sueldo de 500 pesetas la maestra doña Josefa Pérez Avila.

Desgracia.—Hallándose trabajando en Barcelona á bordo del vapor Santa Pola el marinero natural de Palma Jaime Carbonell Servera, tuvo la desgracia de fracturarse una costilla.

Fugada.—Por la Benemérita del puesto de Manacor, se están llevando las oportunas diligencias para detener á una mujer menor de edad que se fugó de su casa paterna.

Liric-Park.—Esta noche se inaugurará la temporada de cine en este pequeño teatro.

Según noticias de la empresa, en él se exhibirán películas de las más acreditadas marcas y la mayoría de ellas estrenos en Palma.

Fiesta en Son Rapiña.—Muy brillantes prometen resultar las fiestas que se celebrarán el próximo domingo en este caserío.

El los Oficios Divinos se cantará la hermosa misa del P. Aulí que ejecutará un nutrido coro compuesto de la mayor parte de los señores que veranean en el caserío los cuales vienen desde hace varios días ensayando la partitura.

Importación.—El «vapor Rey Jaime I» llegado de Barcelona, ha sido portador de una numerosa carga de sacos de harina y de una fuerte partida de frutas, para el consumo de esta capital.

A la Argentina.—En breve embarcarán en Barcelona con destino á Río Cuarto, provincia de Córdoba (República Argentina) algunas Hermanas Carmelitas Descalzas, que van al cuidado de un establecimiento de niñas que alberga hasta los 20 años. Dicho asilo cuenta en la actualidad unos 200 niñas, y la Junta de Damas protectoras del mismo ha tenido empeño especial en que fuesen religiosas españolas las directoras del benéfico establecimiento.

Esta mañana á las cinco ha fallecido después de aguda y penosa enfermedad, la encantadora señorita doña María de las Mercedes Ferrer, hija de nuestro estimado amigo don José, antiguo empleado de la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

La muerte ha segado una vida en la flor de la juventud y ha dejado una familia sumida en el mayor de los desconsoles, pero en la resignación cristiana hallarán sus padres lenitivo para sus dolores.

Reciban nuestro sentido pésame, extensivo á su hermano D. Jaime y demás familia y no olviden que así como nos asociamos á su gozo, sentimos de veras los embates de la desgraciada que esta vez ha roto el hilo de una existencia encantadora.

Marítimas

Habiendo de limpiar fondos y sufrir algunas reparaciones los vapores de la Compañía «La Marítima» á últimos de la próxima semana se habilitará el vapor «Menorquin» para cubrir una de sus líneas de correos.

—Siguen los trabajos de reparación del velero «Guadalhorce» los que quedarán terminados dentro breves días.

—Se halla cargando un cargamento de carbón mineral, el bergantín goleta «Joven Paquito».

—Ayer tarde emprendió viaje para Valencia el vapor «Balear».

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Rey Jaime I» y de Ibiza el vapor «Islaño».

—Para Cabrera ha salido el vapor «Ciudad de Palma» que estará de regreso esta tarde á las cinco.

—Está despachado para Mahón el vapor de su mismo nombre, para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» y para Ibiza el vapor «Julio».

RELIGIOSAS

Mañana concluyen en la Iglesia del Temple el jubileo de Cuarenta Horas, Exposición á las siete y misas rezadas, al anochecer Rosario, meditación estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A nuestra Señora de la Cueva (Santa en Santa Clara.

Santos para mañana.—San Hipólito, Filiberto y Timoteo martires y Santa Artura mártir.

Hechos notables

Llama la atención de toda la clase médica las numerosas curaciones realizadas por el «Bouinger» en todas las enfermedades originadas por la desnutrición y debilidad general.

Los efectos de este preparado son sorprendentes en la tuberculosis (tisis), anemia, pobreza de sangre, desarreglos menstruales, debilidad cerebral, esófagos, neurastenia en los que hayen abusado de los placeres ó bayen hecho excesos de fatiga mental; en fin en todo caso en que sea necesario un energético reparador de fuerzas y un vigoroso creador de energía. Los enfermos de estas dolencias encontrarán una rápida y segura curación. Pídase en todas las farmacias.

NOVEDADES DEL DIA

De Instrucción

El señor Gobernador civil como presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública ha publicado la siguiente circular:

Para el más exacto cumplimiento de las Reales órdenes de 13 de mayo último en las cuales se dispone el envío á la Dirección general de 1.ª enseñanza de un inventario del material existente en las Escuelas nacionales y un cuadro comprensivo en las condiciones de los edificios escolares.

Esta presidencia á propuesta de la Inspección del ramo, ha resuelto prevenir á los señores Maestros de la provincia:

1.ª Que antes del 15 del próximo septiembre queden en la Secretaría de esta Junta ambos trabajos ajustados á lo que, para su formación, preceptúan dichas disposiciones.

2.ª Que no bastando los datos de carácter geométrico y las contestaciones á los interrogatorios circulares para redactar un acabado registro de edificios escolares, como se propone la Dirección general, es necesario completar estos elementos de edificios con la remisión de fotografías de las construcciones de nueva planta para Escuelas, que se hayan levantado en los últimos diez años, dando idea, por este procedimiento, de la vista exterior del edificio y de algunas del interior (clases, comedores, lavabos, patios de juego, jardines, retretes, etc., etc.) según dispone la Superioridad en circular posterior.

3.ª Que igual recomendación se hace, en cuanto al último extremo afecta, á los señores Directores de Escuelas privadas que dispongan de edificios de nueva construcción.

Desde Pollensa

Están ocupados en la recolección de las almendras, en especial las mujeres y niños.

La cosecha es más que regular, los jornaleros se dedican á cojer las ho-

jas de los palmitos, pues éstas se pagan á buen precio, por carecer los otros pueblos de esta obra de palma.

Las epidemias de los cerdos ha sido trasportada á nuestro mercado por apatía de no sabemos de quien.

Son muchos los cerdos enfermos y atacados y se mueren bastantes, siendo éstos abandonados en el torrente de San Jorge que pasa por cerca del casco del pueblo. Otros los entierran en la línea «Els Fités» á muy poca profundidad, dando el caso de que los perros vagabundos los desentieran para comerse la carne y otros, se corre el rumor, de que se aprovecha para manteca; de todos modos lo de siempre la higiene deja mucho que desear.

Las higueras á consecuencia de los fuertes calores han perdido mucho fruto y si no llueve pronto la cosecha será muy escasa, este año sólo el algarrobo da gusto el mirarlo, está cargado á más no poder. La fruta en las huertas escasea mucho y las hortalizas están atacadas de «senreta».

D. José Font (Amadó), residente en Rosario, sufrió una operación quirúrgica por motivo de una sístitis catarral que ya tenía carácter de crónica, pero felizmente, ya se encuentra restablecido.

En la relación mensual del Ministerio de la Guerra correspondiente al mes actual, figura la vacante de una plaza de cartero dotada con 450 pesetas.

Han llegado de la Argentina nuestros queridos paisanos D. Bernardo Cifre (a Garrít) quien precisa estar un par de años en ésta; también hemos tenido el gusto de abrazar á D. Mateo Rotger Palmer, quien piensa pasar unos meses estivales, embarcándose

suponer que, antes que el godo, volara, pereciera yo. —Tienes razón, García, soy un insensato! —contestó Teodosio.—Sirvame de disculpa... Mas no, nada puede disculparme. Tú mandas en ellos. Lo reconozco. Llévalos donde te plazca. —¿Reconoces mi derecho? —Lo reconozco. —Pues bien, lo llevaré á tu casa. —No podía pedirte más. —A tu casa, pero te advierto que la dama está libre, porque yo no salgo á cautivar mujeres. En cuanto al godo, yo tampoco lo he vendido: el peligro de su hija lo ha puesto sin pelear en mis manos. Se lo entregare á tu padre; él lo retendrá mientras el ejército de Rodrigo nos amanceba; pero después, juro por Dios y Santa María conducirle sano y salvo á Iruña ó donde él quiera. —Entretanto, lo llevarás esta noche... —A Gastelúzar, te lo prometo; no podremos pasar de Goñi, y aun se nos va haciendo tarde. —Perfectamente. A Gastelúzar y allí me aguardas... —¿Y el hebreo?

—Pues qué, ¿no nos acompañas? ¿No quieres venir con nosotros? —No; me aguardas allí, con todos los godos. —Bien está. —¿Me das palabra de dejarlos en Goñi? —Te la doy por mi parte y me extraña la solemnidad y ahincos con que lo pides. Por mi parte he dicho, porque esa doncella puede ir y volver ó marcharse á donde guste. Así también lo he prometido y así será. —Pero ¿no soltarás á su padre? —Por ahora no. —Entonces, tengo tiempo de sobra. Ella no se apartará de su lado, y yo no tardaré en volver á casa muchos días. —Pero ¿se puede saber, Teodosio, que es lo que traes entre manos? ¿Por qué faltas de Goñi precisamente cuando Pelayo y Rodrigo llegan á Iruña con todo su ejército? ¿No quieres decir á tu amigo cuáles son tus intenciones? —Por ahora conviene que todo el mundo lo ignore. Créelo; va en ello la salvación de... Déjame, Gracian; tanto me pesa haberte ofendido po-

bastante que, apartándose Ranimiro de su vista, se les presentó García. —¿Quien sois? —le dijo el moribundo. —García, señor de las Amezcucas, capitán de los vascos. —A vos, á vos quería ver antes de morir. —Hablad. —¿Entendéis bien el latín? —Como el vascuense. —¿Y el hebreo? —Para hablarlo no, aunque algo quisiera en señarme un monje. —¿Pacomio? —No. ¿Qué ha saber Pacomio de lenguas, como no sean estofadas? —Pues bien, yo llevo aquí un pergamino... en hebreo. Soy judío. La suerte de mis hermanos y la vuestra es una misma; todos estamos oprimidos, vejados, igualmente perseguidos por los godos. Aquí va vuestra libertad, vuestra salvación, vuestra independencia. —¿Nuestra libertad? —Sí. —¿Nuestra independencia? —Sí mi veces sí. Todo esto, y la

también aspiras á pedir cuentas de sus acciones á quien por lo menos es tan señor y tan independiente como tú? —Tan independiente y tan señor, sí; tan amigo como yo tuyo, no. Teodosio, he hablado así por el sentimiento de haber venido solo á una expedición que estaba dispuesta para tí, y á la que sólo hubiera concurrido poniéndome á tus órdenes. A tí te buscaron para la sorpresa, tú debías haberla dispuesto y mandado, pero no te encontraron. —Pues no era difícil dar conmigo? —replió murmurando Teodosio con mal encubierta ira, que le llevó, como de ordinario acontece, más lejos de lo que él quería. —Para mí, imposible; pues no tenía ni tengo idea de ello. Pero escogido para capitán en defecto tuyo, en vez de salir al encuentro de los enemigos por mis valles de las Amezcucas cayendo hacia la Burunda; preferí pasar á Goñi, por ver todavía si habías vuelto á casa; y allí te esperé hasta lo último, hasta que comprendí que la ocasión se perdía deteniéndome. Pero Dios te ha traído á tiempo,

Información Telegráfica

Consejo de Ministros

Importante reunión

M. 26—110 m.

A las tres de la tarde de ayer se reunieron los Ministros al objeto de celebrar el Consejo anunciado, que presidió el señor Canalejas.

Desde las tres a las seis y quince minutos estuvieron reunidos los ministros en el despacho del Ministerio de la Gobernación.

Durante estas tres horas conversaron largamente de importantes asuntos dando a los periodistas cuenta de lo tratado el señor Villanueva que fué el encargado de ampliar la nota oficial.

Al comenzar el Consejo, el señor Canalejas hizo una exposición amplia y detallada de los asuntos pendientes aprobándose varios expedientes de pure trámite.

Adquisición de proyecto

De acuerdo con lo propuesto por el Sr. Ministro de Marina se acordó la forma de adquisición de buen número de proyectiles para los buques de guerra de la escuadra española.

Para vice-Almirante

Los Ministros acordaron someter á la sanción de S. M. el Rey, la propuesta para cubrir la vacante de Vice-Almirante de la Armada, que produjo el pase á la reserva del General Sostoa, al General Manterola.

Ampliación de plazas

En el Consejo se trató extensamente de la ampliación de plazas en las academias militares, leyéndose la ponencia redacta por los Ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Abrióse discusión sobre el particular y hubo criterios diversos que fueron brillantemente expuestos en el Consejo, el Sr. Villanueva nos dijo que hubo necesidad de apelar á la votación y que por mayoria de votos se acordó ampliarlas, añadiendo que siendo y habiendo sido enemigo de tales ampliaciones como es natural su voto estuvo en contra.

Esta ampliación de plazas en las Academias militares se hará también extensiva á la judicatura y á otras oposiciones.

Obras de refugio

Con ocasión de las víctimas que ha producido la galerna en las costas del Cantabrico, se examinaron varios expedientes de obras elevados por las Juntas de los Puertos, que constituyen verdaderos elementos de defensa contra el mar y sus partes y duros temporales y se acordó que el Sr. Villanueva los estudia con verdadero empeño para ver de lograr, si en un plazo relativamente corto hay medio de realizar obras de refugio y de defensa en algunos puertos, pues como se trata de obras de interés local el Estado no puede hacerlas por vedarse la ley, si bien se concederán subvenciones á los Ayuntamientos para ayudarles en esta tarea.

El Gobierno si se propusiera atender á todos los expedientes de las Juntas de Obras de Puertos gastaría millones.

Terminó el Consejo después de aprobarse varias subastas de caminos vecinales.

Politica al dia

Visita de Inspeccion

El subsecretario del Ministerio de Hacienda Sr. Pérez Oliva nos ha dicho que hoy sale para Jaen una comisión con objeto de girar una visita de inspección á la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Proyectos de los Ministros

Al terminar el Consejo, nos dijo el General Luque que en el Consejo se trató de la ampliación de plazas para el ingreso en las Academias militares, habiéndose mostrado favorable á la ampliación, atendiendo á que en el curso próximo regirá en las academias un nuevo plan de enseñanza militar.

También opina el ministro de la Guerra que debe aumentarse el contingente de la guardia civil para evitar los perjuicios que ocasionan las concentraciones de tales fuerzas, no sólo al Estado sino á los individuos del cuerpo.

Además—ha seguido diciendo el general Luque—quedan desamparadas las provincias de donde se sacan las fuerzas.

Claro es que para este aumento se tropieza con grandes dificultades por no haber consignación en el Presu-

puesto, pero así y todo se estudiará el medio de llevarla á la práctica.

El director de la guardia civil, general Aznar, prepara la creación de un nuevo tercio de aquel instituto.

Respecto á la concesión de exámenes extraordinarios en Septiembre á los alumnos de la Academia de ingenieros ha dicho el ministro de la Guerra que nada tiene que ver con la ampliación de plazas.

El viaje de Villanueva

El ministro de Fomento ha llegado muy satisfecho de su visita á las obras del túnel del ferrocarril internacional del Canfranc.

Las obras correspondientes á España adelantan más que las que corresponden á Francia, de los 3.803 metros de túnel que nos corresponden van ejecutados 3.320, á pesar de las dificultades de los manantiales, teniendo que funcionar las máquinas de desagüe y las perforadoras.

Se espera que en Octubre próximo se comuniquen los trozos español y francés. Con tal motivo se organizará una importante fiesta internacional.

Temores

Telegrafían de Tuy, pueblo de la frontera hispano-portuguesa que el Gobierno de Portugal ha dado órdenes severísimas para que se ejerza extrema vigilancia en todas las plazas fronterizas, pues se teme que los monárquicos realicen nuevas incursiones.

Detenciones

En Luba han sido detenidos 17 monárquicos por sospechas de que conspiraban, siendo conducidos á Cabeceira.

En Melgaso ha sido preso el propietario Quintino Vianna.

Por las víctimas

Una comisión del pueblo de Bermeo ha visitado á los reyes en su palacio de Miramar agradeciendo los donativos hechos por la real familia, al mismo tiempo para invitarles á los funerales que se celebrarán, en dicha población, en sufragio de las desgraciadas víctimas de la galerna.

Invitando á los Reyes

El duque de Tovar estuvo en el palacio de Miramar, invitando á los Reyes para que honren con su presencia la corrida de toros que se proyecta celebrar con objeto de allegar recursos para las familias de las víctimas.

Misa

En la iglesia de los PP. Jesuitas se ha celebrado una solemne misa de requiem organizada por el periódico «El Pueblo Vasco» en sufragio de los pescadores ahogados.

Han asistido al acto todas las autoridades.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

De Palacio

El Rey, acompañado del infante don Felipe, estuvo en el yate «Giralda» donde dió órdenes ultimando los preparativos para la próxima excursión á Bilbao.

D. Alfonso ha dicho que no asistirá á ninguna fiesta benéfica hasta después que se hayan celebrado los funerales por las víctimas que serán el jueves.

La Reina Victoria

El jueves llegará la reina Victoria procedente de Inglaterra.

A recibirla

Irá á recibirla á la frontera el Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, no pudiendo hacerlo el rey ni el Ministro de Estado que se hallaran en Bermeo para asistir á los funerales.

Acompañarán á D. Alfonso los Generales Sánchez Gómez y Rodríguez Vera.

El Sr. Garcia Prieto

El ministro de Estado ha dicho que le había visitado M. Geoffray, presentándole un nuevo consejero de la Embajada de Francia y comunicándole al señor Garcia Prieto que el señor Poincaré ha regresado hoy á Paris.

Ha declarado el señor Garcia Prieto que continúan las negociaciones diplomáticas respecto á la situación en que quedará Tánger, para ver el modo de llevar también este punto al tratado que se firmará con Francia.

Ha añadido que se han enviado á Arcila algunos soldados españoles, de acuerdo con el Raisuli, causa de las luchas que hay entre las cábilas de aquella comarca.

Ha afirmado que á Melilla no se ha enviado un solo soldado más que para cubrir las bajas de los licenciados, pues otra cosa sería contrario á la política del Gobierno, que acordó no aumentar las tropas en Africa.

Sin noticias

El Gobernador civil ha dicho á los periodistas que le han visitado, no haber recibido noticias de Pedralva; ignorándose el curso de la huelga de los braceros.

gestiones

El Alcalde de Pedralva realiza muchos trabajos cerca de los propietarios con objeto de evitar un conflicto cosa que se ha de esperar si no se puede armonizar en breve las relaciones entre patronos y obreros.

Los interesados están dispuestos á mantener sus exigencias no cediendo en lo más mínimo.

La formula

Dicen de Zaragoza que la fórmula para la solución de la huelga es la siguiente:

1.º Tener por aceptadas las bases discutidas y acordadas ante el alcalde de esta capital por las comisiones de la Federación patronal y la Sociedad de albañiles y peones en general, debiendo pasarse, caso de duda respecto de la discusión de alguna, por lo que afirme el alcalde.

2.º Como los albañiles difieren para el 1.º de Julio de 1913 la implantación de la jornada de ocho horas y la oposición ó negativa de los patronos se apoya en que en las circunstancias actuales es imposible aceptarla, se constituirá en Junio de 1913 un tribunal formado por tres obreros albañiles y tres patronos, presidido por el alcalde, que habrá de resolver si las circunstancias consienten la jornada de ocho horas ó precisa seguir con nueve.

Contra el fallo del tribunal no podrán entablar recurso ni obreros ni patronos.

Los patronos han confirmado la noticia al gobernador, mostrándose conciliadores y satisfechos. Creen que no se producirá ninguna contradicción.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer resultaron favorecidos por la suerte los siguientes números:

Primer premio de 150.000 peseta á correspondido al número 26.493, despachado en Santiago.

Segundo premio de 60.000 pesetas ha correspondido al número 26.908, despachado en Alicante.

Tercer premio de 40.000 pesetas; ha correspondido al número 8.285, despachado en Madrid.

Premiados con 2.500 pesetas: Por aproximación al primer premio los números 26.492 y 26.494.

Premiados con 2.000 pesetas: Por aproximación al segundo premio, los números 26.907 y 26.909.

Premiados con 1.690 pesetas: Por aproximación al tercer premio los números 8.284 y 8.286.

Premiados con 3.000 pesetas: 8.426, despachado en PALMA, 28.803, 28.729, 16.481, 17.650, 26.493, 8.402, 24.181, 14.481, 17.650, 26.493, 24.141, 18.708, 30.068, 3.900, 33.772, 13.851, 10.495, 50.013, 2.779, 1.610, 15.816, 2.670, 29.379, 16.080, 22.130, 35.655, 33.122, 31.299, 31.110, 29.521, 12.624, 16.215, 24.603, 32.244.

Las huelgas en España

M. 21 (2-30)

Reunion

Telegrafían de Zaragoza que en el día de ayer y siguiendo las instrucciones dadas por el gobernador de aquella capital, celebraron una reunión en el despacho de la referida primera autoridad civil los patronos y obreros huelguistas que duró cuatro horas.

Ambas comisiones firmaron las bases reglamentando las horas de trabajo y que ya conocen los lectores de «La Región», por haberlas telegrafiado ayer.

Protestas

Los delegados obreros que firmaron las bases, procedieron luego á su lectura en el Centro obrero, motivando algunas protestas, pues existen varios huelguistas que no están conformes.

Manifestaciones de Canalejas

El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas al visitar ayer tarde los periodistas, nos manifestó respecto de la huelga de Zara-

goza que estaba por completo solucionado el conflicto.

Dijonos que había recibido muchos telegramas de comerciantes é industriales felicitándole por el éxito de las gestiones llevadas á cabo por el Gobernador Civil de aquella capital Zoragozana.

Fin de la huelga

Acabo de saber que ha terminado totalmente la huelga, acordándose por ambas partes que en el término de 48 horas, se nombren las personas que formarán parte del tribunal de arbitraje que habrá de estudiar las bases definitivas para resolver la cuestión de las horas de trabajo. El tribunal será presidido por el alcalde de Zaragoza.

Varias noticias

M. 21—2-30

Ampliación de plazas

El señor Canalejas, nos participó que en el Consejo celebrado ayer por la mañana se trató de la ampliación de plazas en las Academias militares y civiles.

Dijo que nada en concreto había respecto del asunto de plazas en las oposiciones de aspirantes á la judicatura aunque es muy probable se apliquen pero que nada en definitivo se acordó hasta que regrese á Madrid el Ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

La Reina en Paris

En el regio Alcázar recibió ayer un telegrama depositado en Paris dando cuenta de la llegada á aquella capital francesa de la Reina de España, doña Victoria de Battemberg.

Fiestas en Málaga

Llegan despachos telegráficos de Málaga dando cuenta de que en aquella capital dieron ayer comienzo las fiestas organizadas por aquel Ayuntamiento.

Animación

Es grande la animación que reina en Málaga, notándose gran afluencia de forasteros.

Los trenes llegan atestados.

Unos borrachos encienden una traca

Ayer de madrugada, unos pirotécnicos estaban colocando una traca que partiendo de la calle de Larios debía recorrer las principales vías de la población.

Unos borrachos que acertaron á pasar por la referida calle, prendieron fuego á la traca oyéndose fuertes detonaciones que alarmaron al vecindario.

Unos caballos que tiraban de coches de alquiler espantáronse saliendo dislocados.

Un cochero sufrió fuertes heridas.

Un pirotécnico que se encontraba ocupado en la colocación de la traca fué atropellado, por uno de los coches que llevaban vertiginosa carrera, produciéndole heridas de gravedad.

Los «curdas» incendiarios fueron detenidos.

Tratado

El Ministro de Estado, Sr. Garcia Prieto nos manifestó ayer á los periodistas que en su Ministerio siguen los trabajos respecto á Tánger para ver la manera de llevarlos al tratado entre España y Marruecos.

Lo de Arcila

Respecto á lo ocurrido en Arcila, explicó el caso diciendo que se han enviado algunos soldados cumpliendo el acuerdo con el Raisuli.

Atribúyese la causa del encuentro con la cábila rebelde á la declaración que ha sido interpretada como confirmación de la ocupación, conforme llevo telegrafiado.

De Melilla

Moros amotinados

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho telegráfico dando cuenta de que ayer de madrugada los moros que trabajan en las minas francesas del monte Agra se amotinaron por creer que los encargados de abonar los jornales hacían objeto de preferencias á determinados obreros.

Los amotinados escalaron el monte apedrearon la casa de las minas y desarmaron á los guardias esgrimido gummies.

De Nador salió el general Lopez Herrero con fuerzas de caballería para restablecer el orden, lo que consiguió sin trabajo.

Resultaron tres moros heridos á pedradas.

El suceso carece de importancia.

Extranjero

El tratado franco-español

Telegrafían de Londres que el «The Times» habla del tratado próximo á firmarse entre Francia y España.

Dice que las negociaciones tomaron gran impulso desde que se trasladaron los Ministros á San Sebastián.

El tratado comprende 32 artículos que pueden agruparse en dos categorías: división territorial y cuestiones administrativas y económicas.

He aquí lo que establecen los principales artículos:

España conserva la zona Norte de Marruecos, obteniendo el monte de Gani, que domina Alcazarquivir, á condición de fortificarlo.

España cede á Francia parte de la zona Sur, reservándose Ifni y una faja costanera de 100 kilómetros.

El califa de la zona española será elegido entre los individuos de una lista que presentará España.

Las misiones franciscanas se compondrán de misioneros franceses y españoles, reconociéndose solamente que la Santa Sede tiene derecho á crear nuevas diócesis y concertando Francia directamente con el Vaticano, lo mismo que España.

Tranvia

Dicen de Buenos Aires que ha terminado la construcción del tranvía subterráneo que atravesará la avenida de Mayo.

Pronto se procederá á su inauguración.

Nieve

En la cordillera andina ha caído una gran nevada, refrescando la temperatura.

Convenio sanitario

Telegrafían de Roma que ha quedado resuelto el incidente provocado en Julio del año pasado por la demanda del Gobierno argentino de que hicieran cuarentena los buques italianos que llevasen emigrantes. El ministro de la Argentina, señor

Portela y el diputado Santoliquido han firmado un convenio sanitario que da por resuelto el incidente.

Bermúdez.

De Ibiza

Tras cruel y rápida dolencia falleció el día 17, el joven don Bernardo García, hijo del conocido comerciante y concejal del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don José.

Al entierro, celebrado en la tarde del mismo día, asistió numeroso concurso, patentizándose las muchas simpatías que en esta ciudad goza su familia y lo muy sensible que ha sido su irreparable pérdida.

Sus amigos le dedicaron una hermosa corona de sentida dedicación.

«Heraldo de Ibiza», en su número correspondiente al día 18, publica un telegrama de su corresponsal en Barcelona, dando cuenta de la real orden del Ministerio de Instrucción Pública que dispone se envíe todos los años á Ibiza una comisión de Catedráticos del Instituto General y Técnico de Palma, para examinar á los alumnos que cursan el bachillerato en el colegio libre municipal de segunda enseñanza y de la Academia Politécnica.

La noticia ha sido muy bien acogida siendo el tema de todas las conversaciones.

En el vecino pueblo de Nuestra Señora de Jesús se celebró el domingo último una importante reunión para tratar de la organización de un comité liberal que quedó constituido en la forma siguiente, levantándose acta de los acuerdos tomados.

Presidente Honorario: D. Ignacio Riquer Llobet.

Presidente: D. Vicente Torres Escandell.

Vice-presidente: D. Antonio Mari Riera.

Secretarios: D. Juan Mari Riera y don José Bui Ramon.

Vocales: D. Vicente Planells, don Francisco Boned, don José Bui, don Bartolomé Tur Serra, don Antonio Serra, don José Juan Tur, don Vicente Tur Juan, don Antonio Mari Boned, don Juan Guasch Riera,

En una finca de su propiedad falleció en la madrugada del sábado el respetable sacerdote D. Antonio Ferrer Sorá.

El Sr. Ferrer estuvo muchos años en América donde logró labrar una fortuna.

El entierro se vió muy concurrido y los barcos surtos en el puerto izaron sus banderas á media asta.

En el Teatro Pereira celebraron anoche su beneficio las hermosas cantonistas María y Laura Lago.

Al presentarse en el palco escénico recibieron una ovación y les fueron arrojados palomas y flores.—C. Ibiza 20 Agosto 1912.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia número 10, Palma

Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas.

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 á 7 tarde.

Tip. de LA REGION.—Mortenegro 8



La Señorita

MARIA DE LAS MERCEDES FERRER Y OLIVER

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermano, tíos, tías, primos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará en la casa mortuoria esta noche á las ocho y media y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: calle 90 n.º 5.—Ensanche de Son Suñeret.

SECCION DE ANUNCIOS

La Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia 10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la mas amena excursión de la isla

Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 a 1350 pesetas por persona... 1500... 1750... 2250... insoloindividuo 4000

Por grupos de 5 a 1050 pesetas por persona... 1150... 1300... 1600... insoloindividuo 2500

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LAMARINA, ó de fiambre en Miramar.

Este forfait solamente da derecho a viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

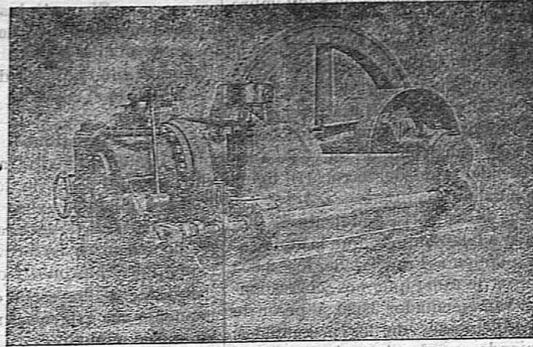
De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Sociedad Anónima Española KORTING

CALEFACCIONES CENTRALES: MOTORES: APARATOS POR CHORRO

MÁS DE 100 SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODO EL MUNDO

Motores de combustión de cualquier potencia y para toda clase de industrias. -- Riegos, Abastecimientos de aguas y aguas domésticas -- Generadores para gasificación de combustibles de alto y bajo valor calorífico, para funcionamiento de motores, calefacción, quema, etc. -- Motores de marcha rápida para acoplamiento con dinamos y bombas de gran velocidad (necesitan poco espacio y no tienen pérdida de energía en la transmisión de la fuerza)



Motores para Automóviles, Canoa, Submarinos y Globos dirigibles

El Gobierno del imperio Alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas

Maquinaria y herramientas

Bombas centrifugas, turbinas, etc.

Válvulas de todas clases

Tubería y accesorios

Representantes exclusivos para M. Iloca,

Calvet Vadell y C.

Talleres de Fundición, Construcción y Reparación de maquinaria. Calle de Caro (Arrabal de Sta. Catalina), Palma

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba saldrá de este puerto fijamente el día 5 Septiembre el magnífico vapor

MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 28 de Agosto el vapor

Valbanera

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizó y C. S. en C., San Juan, 20. - PALMA.



Navegacione generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCOS VAPORES

ARGENTINA 24 de Julio SAVOIA 11 Agosto. REGINA ELENA 25 de Agosto RE VITTORIO 27 PRINCIPE UMBERTO 8 Agosto ITALIA 28

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). - PALMA.



Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

VIAJE EXTRAORDINARIO DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES

El 25 Agosto saldrá de Barcelona directamente para Buenos Aires el magnífico y veloz vapor a dos hélices y telégrafo Marconi

Luisiana

Especial para pasajeros de 3.ª clase. Unico que reúne las condiciones indispensables para comodidad del pasaje de 3.ª y la verdadera Cocina Española.

El 5 Septiembre saldrá el lujoso y grandioso vapor

Princesa Mafalda

Informes Libertad 17 (Esquina Pelaires)

Lloyd Sabando

El día 18 de Setiembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

El nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase -- Tres puentes de pasco. -- Jardín de invierno -- Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

Cocina Española

El día 12 de Octubre saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma, Calle del Mar, 49-1.º

Corseteria "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12. - Palma

Elegancia -- Higiene -- Economía

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parísien, á precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés á medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y fajas ventrales.

Corsés-faja

con Sostenedores, último modelo de París Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la CORSETERIA CATALANA.

Brossa, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA. -- Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar Corsés.



Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (ólicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista. -- Ida y vuelta en un mismo día. -- Servicio de automóvil á precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor. -- Precio de entrada de una á dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento. -- Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Constructor de puertas de hierro onduladas

Se construyen á 1750 pesetas el metro cuadrado, garantizándolas por do años.

Tambien se construyen de chapa vulganizada á precios condicionales.

Taller de Jaime Castelló

SINDICATO. -- 113. -- PALMA

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. -- Farmacia del GLOBO Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. -- 50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías. -- Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

Grandes Almacenes SAN JOSE

Gran baratura por final de temporada

Cortes hilo á 3 Ptas. Camisetas á 0'50-Corte Batista á 2 Ptas. Blusitas-Abanicos-Sombrillas-Calcetines-Driles-Refajos.

Artículos con Geneva

Camisería-Sastrería-Corsetería-Mercería-Corbatería

Precio fijo